

PresidenteSegundo Seclén Santisteban

Presidente Electo Jaime Villena Chávez

Secretario General Luis More Saldaña

Tesorero Víctor Figueroa Díaz

Secretario de Acción Científica Helard Manrique Hurtado

> Secretario de Actas José Luis Paz Ibarra

Secretario de Filiales Arturo Villena Pacheco



Sociedad Peruana de Endocrinología

MEMORIAS GESTIÓN

Consejo Directivo 2011 - 2012
ESTATUTOS Y DIRECTORIO



CONGRESO INTERNACIONAL EN PREDIABETES Y SÍNDROME METABOLICO 23 - 25 AGOSTO 2012



CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE DIABETES BERLIN - OCTUBRE 2012

Drs. Jorge Aleman, Walter Ponciano, Jorge Calderón, Carlos Guerrero, Sandro Corigliano Jaime Villena, José Luis Burga, Angélica Valdivia, Segundo Seclén y Helard Manrrique



JURAMENTACIÓN DE PRESIDENTES DE LA FILIALES SPE , 19 DICIEMBRE 2012

Izq. a Dcha.: Drs. Franco Mio(Ica), Rosialzira Vera(en representación de Arequipa), Segundo Seclén (Pdte. SPE), Nelly Sánchez (Lambayeque) y Dario Bardales(Piura)



CENA ANUAL 55 ANIVERSARIO 2012

Drs. Jose Benigno Peñaloza, Segundo Seclén, Fausto Garmendia,
José Pacheco y Rolando Calderón.

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

2011-2012

PRESENTACIÓN

La Sociedad Peruana de Endocrinología , se fundó el 27 de noviembre de 1957, siendo su primer Presidente el Profesor Dr. Darío Acevedo, cuya formación en Paris (Francia) y sus mèritos como académico, le valieron para ser Decano de la Facultad de Medicina de San Fernando en 1946. Desde la fundación de la Sociedad, se han sucedido 24 directivas, en una continua y persistente labor por elevar el nivel científico y académico de la endocrinología a través de sus 55 años de existencia.

Nuestra gestión no ha estado exenta de èstos retos y como sociedad científica, nos ha tocado desempeñar una importante labor en el quehacer de la orden mèdica durante todo èste periodo. Por ello un primer paso fue adecuar nuestro Estatuto con los objetivos del Colegio Médico del Perú , habiendo cumplido en nuestro plan de trabajo 2011-2012 con sus principales fines como : el promover y desarrollar el intercambio médico científico a nivel local, nacional e internacional, a través de las Cenas científicas mensuales, las Jornadas de Endocrinología en Lima, Chiclayo, Arequipa e Ica, el Congreso Internacional de Prediabetes y Síndrome Metabólico y el Curso Latinoamericano de Diabetes . Así mismo , participar en la elaboración de las guías de diagnóstico y tratamiento de la diabetes para médicos del nivel primario del MINSA, contribuyendo de esa manera en la formulación, implementación y difusión de las Políticas de Salud contra la diabetes y la obesidad que son ya una epidemia en nuestra población.

Hemos promovido también la incorporación de especialistas en Endocrinología registrados en el Colegio Médico del Perú y hemos abierto pioneramente un capítulo de miembros adscritos para los médicos residentes de endocrinología, que son la permanente cantera de nuestra sociedad. Estamos participando , además ,en la formulación del Mapa Funcional, de las Normas de Competencia y de los instrumentos de evaluación de competencias del médico endocrinólogo, dentro del proceso de recertificación medica por competencias ,que está impulsando el CMP a través del Sistema de Certificación y Recertificación del Médico Cirujano (SISTCERE) . Cuando el Colegio Médico lo ha solicitado, hemos emitido peritajes técnicos y auditoria en el área endocrinológica. En fin, es un nuevo periodo en el cual las sociedades científicas, manteniendo su autonomía como especialidad, deben de contribuir al perfeccionamiento de la orden médica peruana ya que como endocrinólogos apenas superamos los 200 miembros a nivel nacional , mientras que existen ya cerca de 60,000 médicos graduados en nuestro país.

Mención especial merecen las alianzas estratégicas utilizada para nuestros fines; en primer lugar con las sociedades científicas como la Sociedad Peruana de Medicina Interna, que con la presidencia del Dr. Amador Carcelén Bustamante, permitió un mayor y versátil auditorio para nuestros eventos locales, nacionales e internacionales y de las Sociedades Científicas

como las de Cardiología, Ginecología y Obstetricia, Gerontología y Geriatría, Neurocirugía, Pediatría, Angiología, Nefrología, Dermatología, Hipertensión Arterial, Asociación de Diabetes del Perú (ADIPER) y Asociación Peruana para el Estudio del Dolor (ASPED), con las que realizamos 12 cenas científicas y 5 simposios en temas comunes durante nuestro periodo.

Nuestra gestión deja un legado, la actualización del Consenso Peruano sobre Prevención y Tratamiento de la DM2, Sindrome metabólico y Diabetes Gestacional, que desde 1999 la SPE no organizaba y se requería la actualización en el manejo de éstas patologías de acuerdo a nuestra realidad. Este documento se elaboró en el marco del Congreso Internacional en Prediabetes y Síndrome Metabólico que organizamos del 23-25 agosto 2012, con la presencia de Profesores de la talla Internacional de Rafael Carmena (Valencia), Alberto de Leiva (Barcelona), Stefano del Prato (Italia), Manuel Serrano Ríos (Madrid) y Jaakko Tuomilehto (Finlandia) y expertos peruanos endocrinólogos, internistas, cardiólogos y ginecobstetras.

No dudamos que se ha convertido en una hoja de manejo de éstas enfermedades para todos nuestros colegas, bajo el enfoque de Atención Primaria.

Grandes retos quedan para las siguientes directivas de la sociedad, uno de ellos es la de reinsertar a nuestra sociedad en las ligas mayores de la endocrinología latinoamericana y mundial. En Noviembre de 2013, en Cancún (México) se postula la sede y la Presidencia del Congreso de ALAD para el 2016 y en el 2018 ya existe una propuesta planteada por nuestra directiva, para que el II Congreso de la Federación Latinoamericana de Endocrinología (FELAEN), antigua FEPAEN, se realice en Lima, Perú. Creo que debemos apostar para que nuestro país, dada su atracción turística, pero sobre todo su elevado nivel profesional, tenga puestos directivos importantes en ALAD y FELAEN y Lima sea sede de alguno de éstos eventos, que no lo es desde 1977.

Agradezco a los miembros de mi Junta Directiva que me acompañaron en el cumplimiento de éstas tareas, al equipo secretarial y administrativo con el que alineamos normativamente a nuestra institución y sobre todo a todos los miembros de la sociedad, que con su presencia permanente en las actividades realizadas, nos dan señales de que nuestra sociedad sigue viva a través de ellos y de las futuras generaciones de endocrinólogos.

Lima, Febrero de 2013

Dr. Segundo Seclén Santisteban Presidente 2011-2012

I. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Las actividades 2011-2012 se iniciaron en base al plan de trabajo presentado en la Ceremonia de Juramentación del Comité Directivo electo en el Colegio Médico del Perú, el 15 de Febrero del 2011.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2011

MES	FECHA	ACTIVIDAD	N° ASISTENTES
FEBRERO	MARTES 15	JURAMENTACION CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012	
	18-20 MARZO	II ENCUENTRO ENDOCRINOLOGOS PFIZER	110
MARZO	25 MARZO	CENA CIENTIFICA" FACTORES CLINICOS EN CONTROL DE DIABETES: EXPERIENCIA HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA" INCORPORACION DE MIEMBROS TITULARES Y ASOCIADOS SPE	51
MAYO	06 MAYO	I ENCUENTRO CIENTIFICO MEDICOS RESIDENTES DE ENDOCRINOLOGIA INCORPORACION DE MIEMBROS ADSCRITOS	27
JUNIO	2-4 JUNIO	JORNADA NACIONAL DE ENDOCRINOLOGIA "JOSE ANTONIO ALIBRANDI VIVANCO"	119
JULIO	22 JULIO	CENA CIENTIFICA "HIGHLIGHTS ADA 2011"	38
AGOSTO	4-7 AGOSTO	XIV LATIN AMERICAN THYROID CONGRESS, SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE TIROIDES SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA	180
SETIEMBRE	30 SETIEMBRE	SYMPOSIO INTERNACIONAL : "SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE INHIBIDORES DPP4"	88
	10 NOVIEMBRE	SYMPOSIO: CETOACIDOSIS EN DIABETES MELLITUS TIPO 2: EXPERIENCIA NACIONAL ASAMBLEA SPE: ESTATUTOS 2012:	60
NOVIEMBRE	25 NOVIEMBRE	CENA CIENTIFICA 54vo. ANIVERSARIO SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA * PERSPECTIVAS DE LOS INHIBIDORES DPP4 A 50 AÑOS DEL TRATATAMIENTO ORAL DM2**	50
		TOTAL	723

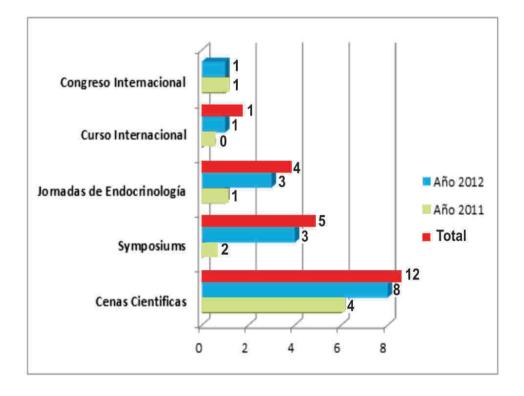
- 2 -

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2012

MES	FECHA	ACTIVIDAD	N°
FEBRERO	MIERCOLES 22	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE CARDIOLOGÍA	ASISTENTES
		Tema: Dislipidemias aterogénicas en Diabetes Mellitus Tipo 2	134
MARZO	MIÉRCOLES 28	CENA CIENTÍFICA CON LA SOCIEDAD DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA DEL PERÚ	60
		Tema: Enfermedad Tiroidea en el Adulto Mayor	
ABRIL	VIERNES 27 Y	CHICLAYO: JORNADAS DE ENDOCRINOLOGIA Y RENOVACION FILIAL	
	SÁBADO 28	LAMBAYEQUE	68
MAYO	JUEVES 24	SYMPOSIUM: TIROIDES Y RIESGO CARDIOVASCULAR	73
OINUL.	MIERCOLES 27	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE NEUROCIRUGÍA	
		Tema: Tumores Hipofisiarios	41
	VIERNES 01 Y SABADO 02	ENCUENTRO DE ENDOCRINOLOGOS , LAS DUNAS, ICA	41
JULIO	JUEVES 12	SYMPOSIUM: TIROIDES Y EMBARAZO	62
	MIERCOLES 25	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE PEDIATRÍA	
		Tema: Evaluación de Talla Corta e indicaciones de Hormona de Crecimiento	68
	VIERNES 06 y SÁBADO 07	AREQUIPA: JORNADAS DE ENDOCRINOLOGIA Y CREACION FILIAL AREQUIPA	142
AGOSTO	JUEVES 23 A SABADO 25	CONGRESO INTERNACIONAL DE PREDIABETES Y SINDROME METABOLICO CONSENSO PERUANO DE PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS TIPO 2, SINDROME METABOLICO Y DIABETES GESTACIONAL. Sociedad Peruana de Endocrinología y Sociedad Peruana de Medicina Interna	510
SETIEMBRE	VIERNES 21 y SÁBADO 22	ICA; JORNADA DE ENDOCRINOLOGIA Y CREACION FILIAL ICA	43
Ì	MIERCOLES 19	TALLER CON SOCIEDAD PERUANA DE ANGIOLOGIA	00
	£	Tema: Abordaje multidisciplinario del paciente con Pie Diabético	62
	MIÉRCOLES 26	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE NEFROLOGÍA	78
10/02/02/02	* 0203 42000 240 M#2000 20	Tema: Manejo de la Nefropatía diabética	70
OCTUBRE	MIERCOLES 10	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGIA	45
		Tema: Alteraciones dermatológicas de la Diabetes mellitus	
	MIERCOLES 24	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL	57
, realize con	SABADO 17	Día Mundial de la Diabetes: Curso Latinoamericano de Diabetes dirigido a	
ñ	SABADU 17	médicos generales, ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DIABETES	240
NOVIEMBRE	MIERCOLES 28	CENA CIENTÍFICA CON LA ASOCIACIÓN PERUANA PARA EL ESTUDIO DEL	
NOVIEWBRE	en en en de l'appendient de l'	DOLOR	30
		Tema: Manejo del dolor de la Neuropatía Diabética	
DICIEMBRE	MIERCOLES 19	CENA ANUAL DE ENDOCRINOLOGIA	50
		TOTAL	1,763

El resumen de las Actividades Científicas 2011 -2012, se puede resumir en éste gráfico:

	2011	2012	TOTAL
CENAS CIENTÍFICAS SIMPOSIOS JORNADAS ENDOCRINOLOGÍA CURSOS INTERNACIONALES CONGRESOS INTERNACIONALES	04 02 01 0	08 03 03 01 01	12 05 04 01 02
ASISTENTES	723	1763	2486



-4-

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

De las actividades realizadas es importante resaltar la importante asistencia de los colegas médicos de la especialidad y otros, asi como :

1. Jornadas de Endocrinología:

Su realización en Lima, Chiclayo, Arequipa e Ica, fue precedida de una coordinación local en la que se acordó el nombre del epónimo de la Jornada, que en particular se refirió a médicos especialistas cuya labor en la Endocrinología meritaba su nombre:

Lima: "José Antonio Albrandi Vivanco"

Chiclayo: "Juan Coyotupa Vega"

Arequipa: "Felix Azpilcueta Azpilcueta"

Ica: "Limbert Anselmo Reynoso Sánchez"

2. Congreso Internacional en Prediabetes y Sindrome Metabólico y Actualización del Consenso Peruano sobre Prevención y Tratamiento de la DM2, Sindrome metabólico y Diabetes Gestacional:

Desde 1999 la SPE no organizaba un evento de ésta naturaleza y se requería la actualización en el manejo de éstas patologías de acuerdo a nuestra realidad. Para lo cual, en el marco del Congreso Internacional en Prediabetes y Sindrome Metabólico que organizamos del 23-25 agosto 2012, con la presencia de Profesores de la talla de Rafael

Carmena (Valencia), Alberto de Leiva (Barcelona), Stefano del Prato(Italia), Manuel Serrano Rios (Madrid) y Jaakko Tuomilehto (Finnlandia)se realizó un encuentro de consenso juntamente con expertos peruanos endocrinólogos, internistas, cardiólogos y ginecobstetras el dia 26 de agosto del 2012.

La organización de la actividad se comenzó a forjar desde Octubre de 2011,en Madrid, España, contando con la colaboración del Prof. Manuel Serrano Rios, realizandose varias reuniones preparatorias. El Comité Editor quedo constituido por:

Dr. Segundo Seclén Santisteban-Coordinador

Dr Jorge Calderón Ticona

Dr. Carlos Antonio Salazar Ordoñez

Dra Gloria Larrabure Torrealva

Dr Luis Zapata Rincón Dr. Jaime Villena Chavez Dr Helard Manrique Hurtado

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

Los miembros del Comité se encargaron de revisar y clasificar toda la evidencia relevante publicada, además de participar en la reunión de consenso coordinando un grupo y respondiendo preguntas pico preformuladas que finalmente fueron discutidas con los expertos internacionales invitados, dando lugar a un documento que ha sido difundido a toda la comunidad nacional e internacional.

II. PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CON SOCIEDADES AFINES CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y APOYAR LAS INICIATIVAS DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA EN ENDOCRINOLOGÍA EN EL PAÍS:

1-SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA INTERNA

Contando con el acuerdo de la Junta Directiva de la SPMI 2011-2013 cuyo presidente es el Dr Amador Carcelén Bustamante se realizaron actividades de educación médica continua bajo la forma de Jornadas de Endocrinología 2012 en Chiclayo (27 y 28 Abril), Arequipa (6 y 7 julio), Ica (21 y 22 setiembre), el Curso Latinoamericano de Diabetes(17 Noviembre), y el Congreso Internacional en Prediabetes y Sindrome Metabólico (23-25 agosto)que permitió extender el radio de acción de temas endocrinológicos a médicos generales, internistas, y de otras especialidades, así como la actualización del Consenso Peruano sobre DM2,SM y DG.

2-CONSEJO NACIONAL RESIDENTADO MEDICO (CONAREME)

Se firmó un acuerdo con el CONAREME para que la SPE administrara sus fondos económicos, dejando una utilidad del 10% del movimiento económico, que fué utilizado para el otorgamiento de becas en las diferentes actividades de educación médica que realizo nuestra sociedad.

3- COLEGIO MEDICO DEL PERU Y SISTCERE

El Sistema de Certificación y Recertificación del Colegio Medico del Perú (SISTCERE) otorgó creditaje a cada una de las actividades científicas realizadas por nuestra sociedad, por lo que los certificados de asistencia sirven para la certificación y recertificación de los médicos y endocrinólogos ante el CMP, proceso que se realiza cada 5 años.

4. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE DIABETES

Contando con la delegatura de la Región Centro de ALAD 2010-2013, se participó en laActualización de las GUIAS ALAD, evento realizado en Paipa, Colombia en Setiembre 2012, así como en la organización y realización del Curso Latinoamericano de Diabetes dirigido a mèdicos generales, en Lima, el 17 de Noviembre 2012, con la presencia del Presidente de ALAD Dr Ivàn Dario Sierra Ariza.

5. SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPECIALIDADES

Mediante la modalidad de cenas científicas y simposios sobre temas afines , logramos la participación de las siguientes sociedades científicas reconocidas por el Colegio Medico del Peré, a quienes agradecemos por su activa participación:

Sociedad Peruana de Cardiología,

- Presidente Dr. Mario Zubiate Talledo
- Sociedad Peruana de Ginecologia y Obstetricia,
- Presidente Dr. Pedro Saona Ugarte
- Sociedad Peruana de Gerontologia y Geriatría del Perú,
- Presidente Dra. Verónica Gonzales
- Sociedad Peruana de Neurociugia,
- Presidente Dr. Marco Gonzales-Portillo Showing
- Sociedad Peruana de Pediatría.
- Presidente Dra, Carmen Maldonado Faverón
- Sociedad Peruana de Angiología
- Presidente Dr. Enrique Castañeda Saldaña
- Sociedad Peruana de Nefrologia,
- Presidente Dr. Pedro Castillo Rodriguez
- Sociedad Peruana de Dermatologia,
- Presidente Dra. Lucia Canales de Delgado
- Sociedad Peruana de Hipertensión Arterial,
- Presidente Dr. Rodolfo Zavala Ulfe
- Asociación de Diabetes del Perú (ADIPER),
- Presidente Dr. Jorge Calderòn Ticona
- Asociación Peruana para el Estudio del Dolor (ASPED),
- Presidente Dr. Daniel Arbaiza Aldazabal

6. MINISTERIO DE SALUD

Bajo la coordinación de la ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DAÑOS NO TRASMISIBLES, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS del Ministerio de Salud, destacados miembros de la Sociedad, han participado durante nuestro periodo en la elaboración de la Guía Técnica: "GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN que finalmente fuè aprobada en el Taller Nacional de Evaluacion y Planificación de las Intervenciones Sanitarias de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de Daños no Transmisibles", realizado en Huacho el 23 de Octubre de 2012.

III. FORMACION DE FILIALES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

1.FILIAL DE LAMBAYEQUE

PRESIDENTE:DRA. LIDUVINA NELLY SANCHEZ MEGOVICEPRESIDENTE:DR. JULIO MANUEL SIFUENTES MORENOSECRETARIA:DRA. KATY JUANA CALDERON MALDONADO

TESORERA: DRA. SUSANA REGALADO DEZA

VOCAL: DR. RICHARD LOPEZ

2.FILIAL DE PIURA

PRESIDENTE: DR DARIO BARDALES RUIZ

VICEPRESIDENTE: DRA. MARIA DEL ROSARIO CASTILLO GAMARRA

SECRETARIA: DR. GUILLERMO SALDARRIAGA TABOADA

TESORERA: DR. JAMES ANTONIO REJAS PARODI
ASUNTOS CIENTÍFICOS: ROLANDO JESUS VARGAS GONZALES
VOCAL: DRA ANAMATILDE JESUS VILLALOBOS

VOCAL: DR. ISMAEL FELIX HURTADO GARCÈS

3.FILIAL DE ICA

PRESIDENTE: DR. FRANCO EDGARD MIO PALACIOS

VICEPRESIDENTE: DR CARLOS LEONARDO J MURGUIA CHIANG

SECRETARIO GENERAL:DR RAUL MARTIN APARCANA URIBE
TESORERO: DR JOSÉ HERNANDEZ ANCHANTE

SECRETARIO DE ACCION CIENTIFICA: DRA KARINA ALTAMIRANO VARGAS

SECRETARIO DE ACTAS: DR LUIS FELIPE MUÑANTE APARCANA

4.FILIAL DE AREQUIPA

PRESIDENTE: DR JUAN VERAASPILCUETA
VICEPRESIDENTE: DR JULIO FARFÀN ASPILCUETA
SECRETARIO GENERAL: DR CÈSAR DELGADO TORRES
TESORERO: DRA ERIKA OPORTO YUCRA

SECRETARIO DE ACCION CIENTIFICA: DR JOSE LUIS BURGANUÑEZ

VOCAL DE ÈTICA: DR CÈSAR DELGADO BUTRÒN

Los Presidentes de las Filiales de la Sociedad Peruana de Endocrinologia fueron juramentados por el Presidente de la Sociedad de Endocrinologia Dr Segundo Seclèn Santisteban, el 19 de Diciembre de 2012, entregándoseles sendas medallas de reconocimiento y su constancia de miembros titulares de la Sociedad.



IV. AUSPICIOS

Durante el periodo de gestión se otorgò auspicios a sociedades científicas y asociaciones, para la realización de Cursos y Congresos. Se enumeran las mas importantes:

- · Asociación Peruana de Obesidad y Ateroesclerosis (APOA)
- · Asociación Peruana de Diabetes (ADIPER)
- · Asociación Peruana de Médicos Hispanoperuanos
- · Asociación Peruana de Nutrición
- · ISPAD
- · Asociación Peruana de Diabetes Juveniles (APDJ)

V.-ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. FUNCIONAMIENTO Y REFACCIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LA SOCIEDAD

La sede ubicada en la Calle 6 No 290,Of 503, Urb. Corpac, San Isidro, ha sido totalmente remodelada cumpliendo las exigencias de Defensa Civil y de la Municipalidad de San Isidro. Existe una sede secundaria ubicada en la Calle Raquel 166, Dpto 102, Surco

2.- INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS



FICHA RUC : 20190298320 SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

Número de Transacción: 80676833

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA
Tipo de Contribuyente	: 11-ASOCIACION
Fecha de Inscripción	: 03/11/1993
Fecha de Inicio de Actividades	: 03/11/1957
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - I.R.LIMA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: NO HABIDO

Datos del Contribuyente

4 =
: 91993 - ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.
: MANUAL
: MANUAL
1.
: SIN ACTIVIDAD
: 0
: 1 - 7260325
: 1 - 4750597
∰ ≦
§ ×

Domicilio Fiscal

Departamento		LIMA
Provincia	12	LIMA
Distrito		SAN ISIDRO
Tipo y Nombre Zona	4	
Nro		290
Km	:	
Mz	8	<u>s</u>
Lote		2
Dpto	2	503
Interior	8	¥
Otras Referencias		ESQ. CALLE 10
Condición del inmueble declarado como Domicilio	3	PROPIO
Fiscal		

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 17/04/1965
Número de Partida Registral	3 4
Tomo/Ficha	: 9
Folio	: 19
Asiento	: 1
Origen del Capital	: NACIONAL
Pais de Origen del Capital	28 G

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

Registro de Tributos Afectos

	Afecto		Exoneración			
Tributo	desde	Marca de Exoneració	Desde	Hasta		
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	16/04/1999	8 - 2	ces	5		
RENTA-3RA. CATEGORCTA.PROPIA	01/01/1969	X	22/05/2000	31/12/2012		
RENTA 4TA, CATEG, RETENCIONES	01/06/2008		(#			

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Nro. Orden de Representació
DOC.	SECLEN SANTISTEBAN SEGUNDO NICOLAS	PRESIDENTE	30/07/1950	23/01/2011	₩x
NACIONAL DE	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
DENTIDAD - 25551166	URB. LAS DALIAS CAL. VICTOR ESTREMADOYRO 129(PISO 1)	LIMA LIMA SAN BORJA		8	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residenci Porcentaj
DOC. NACIONAL DE	FIGUEROA DIAZ VICTOR ARMANDO	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	21/07/1937	23/01/2011	<u>s</u>
DENTIDAD -10140686	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residenci Porcentaj
DOC. NACIONAL DE	MANRIQUE HURTADO HELARD ANDRES	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	29/03/1972	23/01/2011	(a)
DENTIDAD -29517822	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residenci Porcentaj
DE	MORE SALDAÑA LUIS	MIEMBROS DIRECTIVO			
DENTIDAD -06766199	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residenci Porcentaj
DOC. NACIONAL DE	PAZ IBARRA JOSE LUIS	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	09/12/1977	23/01/2011	
DENTIDAD	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo
-10587618		200 200	2-2		S

Tipo y Fecha de Fecha **Apellidos y Nombres** Residenci Porcental Vinculo Nro.Doc. Nacimiento Desde **MIEMBROS** DOC. SECLEN SANTISTEBAN DEL CONSEJO 30/07/1950 23/01/2011 NACIONAL SEGUNDO NICOLAS DIRECTIVO DE DENTIDAD Dirección Teléfono Ubigeo Correo -25551166 Tipo y Fecha de Fecha Residenci Porcentaj Apellidos y Nombres Vinculo Nacimiento Desde Nro.Doc.

MIEMBROS

DEL CONSEIO

27/07/1955 23/01/2011

DOC.

MACIONAL

VILLENA CHAVEZ JAIME

EDHARDO



VI. MIEMBROS INCORPORADOS A LA SOCIEDAD DURANTE 2011 – 2012

Miembros Titulares

1.Dr. Alberto Teodoro Allemant Maldonad Hospital Hipolito Unanue

2.Dr. Humberto Federico Calderón Andreu Clinica Tezza

3.Dr. Sandro Martín Corigliano Carrillo Clinica Angloamericana

4.Dr. Wilson Rafael Gallardo Rojas Hospital Guillermo Almenara

5.Dr.Freddy Edmundo García Ramos Hospital Arzobispo Loayza

6.Dr. Mario Adolfo Medina Leiva Centro Medico Naval

7.Dra. Clorinda Abigail Medina Viglienzoni Clínica Medavan

8.Dr. Guido Florencio Molina Valencia Clínica San Pablo

9.Dr.Carlos Montjoy OrtegaChiclayo, Lambayeque10.Dra. Gabriela Vargas SernaHospital Central Fap

12.Dr. Franco Mio Palacios Ica

13.Dra. Nelly Sánchez Mego Chiclayo, lambayeuqe

14. Dr. Dario Bardales Ruiz Piura

15.Dr. Juan Hermes Vera Aspilcueta

Centro Medico Naval

Arequipa

11.Dr. Luis Zapata Rincón

16. Dr. Miguel Pinto Valdivia Hospital Nacional Cayetano Heredia

17.Dra Gloria Larrabure Torrealba

Instituto Materno perinatal

18. Dra Maria Isabel Rojas Gabulli Instituto Nacional Del Niño

19. Dr Marcos Wolach Gorestein Clínica Javier Prado

Miembros Asociados

Dra. Carmen Alina Dávila Uriarte Hospital Santa Rosa
 Dr. Dante Américo Gamarra González Hospital 2 De Mayo

3. Dra. Miluska Karina Huachin Soto Hospital Nacional Cayetano Heredia

4. Dra. Karim Sigrid Kundert Abuid Clinica Ricardo Palma5. Dra. Patricia Julia Marquina Arteaga Hospital Alcantara

6. Dra. Elsa Rosa Neira Sánchez Hospital Nacional Cayetano Heredia

7. Dra. Socorro Del Pilar Paico Palacios Clínica San Pablo Norte

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

Dr. Riner Jesús Porlles Santos
 Dra. Rosa Olinda Rivera Infantes
 Hospital Alcantara
 Dr. Harold Lizardo Torres Aparcana
 Dra. Viviana Nair Ulloa Millares
 Dra. Flor De Mercedes Vento Calero
 Hospital Alberto Sabogal
 Hospital Central FAP

Miembros Adscritos

27. López Carbonel, Justo Luis

1. Dedios Alegria, Cecilia Edith Hospital PNP Luis N. Saenz 2. Yenque Aguilar, María Angelica Hospital PNP Luis N. Saenz 3. Bardales Hidalgo, Carmencita Hospital PNP Luis N. Saenz 4. Sifuentes Moreno, Julio Manuel Hospital Nacional Arzobispo Loayza 5. Ayala Vilchez, Yarim Hospital Naval 6. Alpaca Rodriguez, Cecilia Hospital Naval 7. Osnayo M., Wilber P. Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 8. Milla Flores, Diana R. Hospital PNP Luis N. Saenz 9. Guillen Diaz, Miguel A. Hospital Nacional Cayetano Heredia 10. Churampi Lopez, María Pilar Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins 11. López Puertas, Carlos Hospital Nacional Dos De Mayo 12. Albitres Gamarra, Andres Hospital Sabogal 13. Ramos Salk, Rosa María Hospital Nacional Arzobispo Loayza Hospital Nacional Arzobispo Loayza 14. Alegría Montes, Anabella Del Pilar **HNC PNP** 15. La Rosa Vásquez, Romyna 16. Molina Martínez, William Hospital Sabogal 17. Muro Mansilla. Pedro Hospital Nacional Dos De Mayo 18. Brunner Melendez, Rister Alberto Hospital Nacional Arzobispo Loayza 19. Huamán Peralta, Evelyn Hospital Nacional Guillermo Almenara 20. Cardenas Chave, Milena Hospital Nacional Arzobispo Loayza 21. Acosta Chacaltana. Max Carlos Hospital Nacional Arzobispo Loayza 22. Noriega Ruiz, Victor Hugo Hospital Nacional Cayetano Heredia 23. Jara Mamani, Jorge Hospital Nacional Cayetano Heredia 24. Carrasco León, Kely Hospital Nacional Guillermo Almenara 25. Mendoza Nuñez, Marjorie Hospital Nacional Guillermo Almenara 26. Neyra Carnero, Reynaldo Miguel Hospital Nacional Arzobispo Loayza

Hospital Nacional Guillermo Almenara

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

28. Jasso, LuisHospital Nacional Cayetano Heredia29. Faustor Sànchez, JessicaHospital Nacional Cayetano Heredia

Miembros Honorarios

Prof. Manuel Serrano Rios Universidad Complutense De Madrid, España

Prof. Jaakoo Tuomiletho Universidad De Helsinki, Finlandia Prof. Rafael Carmena Universidad De Valencia, España

VII- VISITAS A LA PAG WEB DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA

WWW.ENDOCRINOPERU.ORG

Año 2011: 1996 Visitas

Año 2012: 6287 Visitas **Año 2013:** 1110 Visitas

hasta febrero



- 16 - - - 17 -

VIII. INFORME ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INGRESOS:			281,019.6
1.1 Congreso Pre-Diabetes y SM - participacion Laboratorios		213,561.94	550,500,000,000,000
1.2 Ingresos Congreso Pre-Diabetes y SM		11,007.26	
1.3 Apoyo Economico - Jornada Arequipa		9,675.00	
1.4 Apoyo Economico - Jornada Chiclayo		9,775.00	
1.5 Entradas - Jornada Chiclayo		2,603.00	
1.6 Apoyo Economico - Jornada Ica		3,841.00	
1.7 Ingresos Curso Latinoamericano DM		12,896.69	
1.8 Apoyo Cena Científica de Fin de Año		2,579.00	
1.9 Otros Depositos		3,320.00	
1.10 Cuotas - Titulares - Asociados		3,042.68	
1.11 Evaluacion Campo Clinico - CONAREME		8,718.10	
! EGRESOS:	_	- 17	282,650.3
2.1 Accesorios Computo		224.85	
2.2 Apoyo Administrativo		21,500.00	
2.3 Artículos de Mantto y Limpieza		2,405.45	
2.4 Asesoria Contables		5,700.00	
2.5 Asesoria Legal		250.00	
2.6 Cena Cientif de Fin de Año		8,181.42	
2.7 Comision Bancaria - Mantenimiento de Cta		608.40	
2.8 Comision Bancaria - Por Abonos		54.82	
2.9 Comision Bancaria - Por Cargos		321.30	
2.1 Comision Bancaria - Portes		71.37	
2.11 Congreso Pre-Diabetes y SM		145,083.09	
2.12 Consumo Telefonia Fija		3,105.95	
2.13 Curso Latinoamericano		17,224.49	
2.14 Energia Electrica		723.60	
2.15 Equipos de computo		4.387.50	
2.16 Fotocopias		350.69	
2.17 Gastos Administ - Publicaciones		292.35	
2.18 Gastos Administ - Representacion		7,154.79	
2.19 Jornada - Areguipa		11,417.21	
2.2 Jornada - Ica		3,352.11	
2.21 Jornada Chiclayo		4,620.11	
2.22 Movilidades		2,552.97	
2.23 Municipales		947.50	
2.24 Notariales		942.82	
2.25 Recarga Telefonica		1,170.61	
2.26 Registrales		269.00	
2.27 Remodelacion Oficina		33,115.47	
2.28 Servicios de Imprenta		5,618,60	
2.29 Service Mantto y Reparaciones		260.00	
2.3 Suministros de Computo		366.80	
2.24 UBlands Controls	_	277 10	
RESUMEN			
3.1 Total ingresos		281,019.68	
3.2 Total Egresos		-282,650.37	
3.3 Saldo ejercicio 2011 (NuevosSoles)		5,543.92	
3.4 Saldo ejercicio 2011 (Dolares \$ 9,402.06 x S/. 2.69)	_	25,291.54	
Saldo al 31.12.2012:	8/.	29,204.77	
RESUMEN DE SALDOS :			
4.1 Saldo al 31.12.2012 Cuenta Corriente - Nuevos Soles	93,478.20		
4.2 Saldo Conareme pendiente de devolucion al 31.12.2012	-78,462.88	15,015.32	
4.3 Saldo Cuenta Corriente - Dolares (\$ 9,402.06 x S/. 2.69)	V (II	14,189.45	29,204.7
4.4 Saldo Cuenta Detracciones - Sunat/Banco de la Nacion	_	5 659 00	35

En dólares: 0111-610001000-10735-77 / En soles: 0111-610001000-10727-74



SIMPOSIO CON LA SOCIEDAD PERUANA DE CARDIOLOGIA 24 MAYO 2012

Drs. José Manuel Sosa, Eduardo Pretell, Arturo Villena y Segundo Seclén



CENA 55 ANIVERSARIO SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA 19 DICIEMBRE 2012

Sentados Izq. a Dcha.: Drs. Fausto Garmendia, Maria Isabel Rojas, Oscar Castillo. De Pie Izq. a Dcha.: Drs. Luis Beteta, Segundo Seclén, Rolando Calderón, Mario Medina y Oscar Quintana



JORNADA DE ENDOCRINOLOGIA AREQUIPA 6-7 JULIO 2012



SUMMIT DIABETES EN SANTIAGO DE CHILE 18 MAYO 2012

Abajo: Drs. Jose Luis Burga, Jorge Aleman, Carlos Zubiate. De Pie: Drs. Franco Mio, Humberto Alvizuri, Rosa Lisson, Segundo Seclén Wilson Gallardo, Jaime Villena, Susana Tara y Angélica Valdivia.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

ESTATUTO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y APROBADO POR COLEGIO MEDICO ENERO 2013

INDICE

DE LA DENOMINACIÓN DURACIÓN Y DOMICILIO
DE LOS FINES
DEL PATRIMONIO SOCIAL
DELOS ASOCIADOS
DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN
DEL PROCESO ELECCIONARIO
DE LOS CAPÍTULOS
DE LAS FILIALES
DE LOS CONGRESOS
DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO
DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

TÍTULO I DE LA DENOMINACIÓN DURACIÓN Y DOMICILIO

Artículo Nº 1.- Por el presente Estatuto se constituye y regulariza una Asociación creada el 27 de Noviembre de 1954, sin fines de lucro, denominada "Sociedad Peruana de Endocrinología" y conformada por profesionales del país y extranjeros especialistas en Endocrinología.

Artículo Nº 2.- La duración es de carácter indefinido.

Artículo Nº 3.- La sede central esta ubicada en la ciudad de Lima, pudiendo constituir filiales en toda la República.

TÍTULO II DE LOS FINES

Artículo Nº 4.- Los fines de la Asociación son:

- a.Proponer el perfil ocupacional del medico endocrinólogo así como sus competencias laborales.
- b.Elaborar guías de diagnostico y tratamientos médicos de las principales enfermedades endocrinológicas
- c.Promover y desarrollar la investigación científica médica en el ámbito de la endocrinología y sus subespecialidades, garantizando que no se transgredan las consideraciones éticas en los protocolos de investigación.
- d.Promover y desarrollar el intercambio médico científico a nivel local, nacional e internacional, así como la información y educación en salud en el ámbito endocrinológico.
- e.Promover en las regiones la educación médica continua descentralizada en coordinación con el Colegio Médico del Perú.
- f.Contribuir en la formulación, implementación y difusión de las Políticas de Salud en el área de su competencia.
- g.Contribuir a través de sus actividades al mejor conocimiento y difusión del Código de

Ética y Deontología para humanizar el acto médico.

- h.Promover la incorporación de todos los especialistas en Endocrinología registrados en el Colegio Médico del Perú en nuestra Sociedad.
- i.Participar activamente en la formulación del Mapa Funcional, de las Normas de Competencia y de los instrumentos de evaluación de competencias del medico endocrinólogo, dentro del proceso de recertificación medica por competencias que está impulsando el CMP a través del SISTCERE.
 - j.Opinar técnicamente sobre las condiciones del ejercicio profesional del médico endocrinólogo.
 - k.Desarrollar programas con proyección a la comunidad , promoviendo información y educación en salud en el ámbito de la endocrinología.
 - I.Emitir peritajes técnicos y auditoria en el área endocrinológica cuando el Colegio Médico del Perú lo solicite.
 - m.Defender los intereses profesionales de sus miembros a través de la vinculación con entidades afines en la defensa profesional.

TÍTULO III DEL PATRIMONIO SOCIAL

Artículo Nº 5.- El Patrimonio Social estará formado por sus bienes muebles e inmuebles, sus rentas constituidas por donaciones de organismos nacionales e internacionales, cotizaciones ordinarias o extraordinarias de sus miembros, aportes de cursos y congresos, asesorías, consultorías, informes técnicos, auspicios, aval publicitario a industria farmacéutica, proyectos, herencias, regalos, subvenciones e ingresos por diversos conceptos.

El Colegio Medico podrá asignar un presupuesto anual a la Sociedad Peruana de Endocrinología por concepto de financiamiento y gestión financiera.

TÍTULO IV DE LOS ASOCIADOS

- **Artículo Nº 6.-** Podrán ser asociados las personas naturales que tengan la condición de médicos especialistas en endocrinología, los mismos que tendrán las siguientes categorías:
- **a.Miembro Titular:** Médico Especialista con tres años como Miembro Asociado y que presentó un trabajo de investigación. Tiene voz y voto, puede elegir y ser elegido.
- **b.Miembro Asociado:** Médico Especialista que ingresa a la Sociedad por invitación de un titular. Tiene voz y voto. Puede elegir no puede ser elegido.
 - c.Miembros Ádscritos: Médico Residente de la especialidad con voz.
- **d.Miembro Honorario:** Médico Especialista nacional o extranjero de la misma o de otra especialidad con méritos extraordinarios calificados por la Sociedad. No tiene voz ni voto
- **e.Miembro Vitalicio:** Miembro Titular, que alcanza dicha categoría a determinada edad (70 años) y con una antigüedad mínima en la Sociedad de 10 años. Tiene voz y voto.Puede elegir y ser elegido.

Artículo Nº 7.- Son derechos y obligaciones de todo asociado:

- a)Participar en las Asambleas Generales, sesiones y actividades de la Asociación.
- b)Cumplir con lo que establece el Estatuto y Reglamento de la Asociación, además de los acuerdos de Asamblea y del Consejo Directivo.
- c)Integrar comisiones con fines científicos.
- d)Presentar trabajos científicos en el seno de la Asociación o para su publicación en la Revista de la Asociación.

- e)Honrar, resguardar y proteger los intereses de la Asociación.
- f)Abonar las cuotas ordinarias y extraordinarias que la Asamblea General acuerde. El miembro titular que adeude más de tres cuotas perderá su derecho a voto en la Asamblea General.

Artículo Nº 8.- Se pierde la calidad de miembros por:

- a)Renuncia escrita.
- b)Realizar actos que violen estos Estatutos, así como las disposiciones y acuerdos emanados de sus órganos de gobierno, así como hacer mal uso del nombre y/o fondos de la Asociación.
- c)Incurrir en acto contrario a la ética profesional, debidamente comprobado.

TÍTULO V: DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN

Artículo Nº 9.- Son órganos de la Asociación:

- 1.La Asamblea General
- 2.El Consejo Directivo
- 3.Los Comités Especiales
 - a)De actividades Científicas
 - b)De Calificación Ética, Premios y Distinciones
 - c)De la Revista Peruana de Endocrinología y Metabolismo.
 - d)De Filiales.

Artículo Nº 10.- La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación.

Está constituido por todos sus asociados y sus acuerdos legítimamente adoptados obligan a todos sus miembros, incluso a los disidentes y los que no hayan participado en la reunión.

Artículo Nº 11.- La Asamblea General tendrá reuniones ordinarias y extraordinarias.

- a)La Asamblea General ordinaria será convocada por el Presidente del Consejo Directivo en los siguientes casos:
- ·A la instalación del Nuevo Consejo Directivo, el último miércoles del mes de enero , en la cual el Presidente leerá la Memoria y el Presidente Electo anunciará su programa del periodo de su mandato.
 - ·En el caso del proceso electoral, el último miércoles de octubre.
 - b)Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Presidente y su Consejo Directivo o a Solicitud escrita de la tercera parte de los Miembros Titulares hábiles, los que están al día en sus cuotas.
- **Artículo Nº 12.-** La Asamblea General aprueba las cuentas balances y resuelve sobre modificaciones del Estatuto, la disolución de la Asociación, evalúa la gestión del Consejo Directivo, ratifica la designación de asociados, fiscaliza los ingresos y egresos del movimiento económico de la Asociación y los demás asuntos que sean de su competencia.

Artículo Nº 13.- Para la validez de las reuniones Asamblea General, se requiere:

- a)En la primera citación, la presencia de la mitad más uno de los Miembros Titulares hábiles.
- b)En la segunda citación, basta la presencia de cualquier número de asociados, los acuerdos se adopta con más de la mitad de los miembros concurrentes.
- c)Las citaciones serán hechas por el Presidente del Consejo Directivo a todos los Miembros Titulares hábiles, consignado la agencia y el lugar, fecha y hora de la Asamblea.

Articulo No. 14.- El Consejo Directivo es el órgano que tiene las facultades de representación legal y administrativa, siendo ejecutor de todas las disposiciones de la Asamblea General. El Consejo Directivo de las Sociedad Peruana de Endocrinologia tendrá los siguientes cargos:

- a.Presidente
- b.Presidente electo
- c.Secretario General
- d. Tesorero o Secretario de Finanzas
- e.Secretario de Filiales
- f. Secretario de Acción Científica
- a.Secretario de Actas

Articulo No.15.- El Consejo Directivo será elegido por un periodo de 02 años, sin reelección inmediata para el caso del Presidente.

Artículo Nº 16.- El Consejo Directivo está obligado a llevar un Libro de Actas de Sesiones de Asamblea General, de Sesiones Científicas, de sesiones del Consejo Directivo, otro de Inventario, el padrón de Asociados y aquellos exigidos por la ley.

Artículo Nº 17.- Son atribuciones del Consejo Directivo:

- a)Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto y el Reglamento.
- b)Orientar y auspiciar actividades científicas, gremiales, culturales y sociales.
- c)Solicitar se convoque a Asamblea General.
- d)Celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias.
- e)Aprobar la agenda para las sesiones.
- f)Organizar el Congreso de la especialidad, que se realizará cada dos años y que será presidido por el Presidente del Consejo Directivo y cursos de actualización de la especialidad.
- g)Nombrar a los coordinadores e integrantes de Comités y comisiones que sean necesarias.
- h)Designar los delegados ante los organismo nacionales e Internacionales de Endocrinología y otras instituciones afines.
- i)Proponer a la Asamblea General la elección de nuevos Miembros Honorarios y Correspondientes.
- j)Autorizar los gastos de la Asociación y cautelar los bienes y el patrimonio de la Asociación.
- k)Fijar las cotizaciones ordinarias y extraordinarias para su aprobación por la Asamblea General.
- I)Contratar el personal administrativo que se requiere para el buen funcionamiento institucional.
- m)En caso de vacancia de un cargo dentro del Consejo Directivo, designar su reemplazo, dando cuenta a la Asamblea.
- n)Velar por la marcha y sostenimiento del órgano oficial de la Asociación, la Revista Peruana en Endocrinología y Metabolismo.
- o)Resolver cualquier asunto no contemplado en el presente Estatuto y Reglamento, dando cuenta a la Asamblea y al Colegio Médico del Perú dentro de los sesenta días de producido el hecho.

Artículo Nº 18.- El Presidente es el Miembro Titular que dirige los destinos de la Asociación en el periodo correspondiente, después de haber finalizado su cargo de Presidente Electo en el

Conseio Directivo del periodo inmediato anterior.

Son atribuciones del Presidente:

- a)Personificar y representar a la Asociación.
- b) Velar por el fiel cumplimiento del presente Estatuto.
- c)Orientar y dirigir las actividades de la Asociación.
- d)Presidir las sesiones, del Consejo Directivo, la Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, las Asambleas y los Congresos, así como eventos Científicos nacionales e internacionales organizados por la Asociación.
- e)Presentar su Discurso Programa al iniciar su mandato y su memoria al término de su periodo.
- f)Emitir voto dirimente.
- g)Responsabilizarse por todo tipo de bienes de la Asociación y, en forma mancomunada con el Tesorero, responsabilizarse de la economía de la Asociación, autorizando los gastos que demande la Institución.
- h)Nombrar Comisiones especiales con carácter transitorio y fines específicos, siendo miembro nato de ellas.
 - i)Convocar a sesiones extraordinarias cada vez que lo solicite la tercera parte de los miembros titulares o cuando el Consejo Directivo lo considere necesario.
 - j)Delegar funciones al Presidente Electo cuando sea necesario.
 - k)Al finalizar el año institucional y hasta el 31 de Marzo de cada año deberá presentar al Colegio Médico del Perú su memoria Anual, que incluirá:
 - · El resultado de las elecciones y el cambio del Consejo Directivo.
 - ·Las modificaciones en la categoría y clase de sus miembros, así como la inscripción de nuevos asociados.
 - ·El calendario anual de las actividades científicas realizadas.
 - ·Los cambios en el Estatuto y en el Reglamento.
 - · La afiliación o desafiliación a organismos internacionales similares.

I)Remitir al Colegio Médico del Perú el Calendario Anual de Actividades Científicas programadas, antes del 15 de noviembre de cada año.

Artículo Nº 19.- El Presidente Electo es el miembro titular elegido por la Asamblea General para desarrollar las actividades inherentes al cargo, después del cual asume el cargo de Presidente de la Asociación con el Consejo Directivo elegido para el nuevo periodo. Son atribuciones del Presidente Electo:

- a) Asesorar al Presidente en todo orden de actividades.
- b)Servir de nexo entre el Consejo Directivo y las Secretarías y los Comités Especiales.
- c)Reemplazar al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo.
- d)Asumir la Presidencia en el siguiente periodo institucional.

Artículo Nº 20.- El Secretario General es el miembro titular elegido por la Asamblea General, tendrá a su cargo la documentación de la Asociación. Son atribuciones del Secretario General:

- a)Preparar el despacho y la agenda de las sesiones y citar a las mismas con la debida anticipación.
- b)Llevar la correspondencia, redactar y firmar resoluciones, avisos y demás documentos de la Asociación.

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

- c)Firmar conjuntamente con el Presidente, los diplomas que otorque la Asociación.
- d)Responsabilizarse de la conservación del archivo de la Asociación y formular al término del periodo anual y diez días antes de la fecha de las elecciones, de acuerdo con el Tesorero y el Consejo Directivo, la lista de los asociados aptos para elegir y ser elegidos, la que será entregada al Comité Electoral.
 - e)Coordinar las labores de las diferentes secretarías y comisiones conjuntamente con el Presidente Electo, así como del personal administrativo.
 - f)Reemplazar al Presidente Electo en circunstancias especiales, si estuviera impedido éste de ejercer su cargo.
 - g)Récibir las solicitudes de incorporaciones y los de promoción para darles el trámite correspondiente.
 - h)Dar cuenta pormenorizada de las Actividades Científicas cumplidas por la Asociación en el año institucional.

Artículo Nº 21.- El Secretario de Actividades Científicas es el miembro titular elegido por la Asamblea General y su misión es coordinar todas las actividades científicas de la Asociación. Son atribuciones del Secretario de Actividades Científicas:

- a) Presidir el Comité de Actividades Científicas.
- b)Organizar las actividades del Comité y la programación científica de la Sociedad.

Artículo Nº 22.- El Secretario de Actas es el miembro titular elegido por la Asamblea General, tiene a su cargo la redacción de las actas de las Asambleas y Sesiones del Consejo Directivo. Son atribuciones del Secretario de Actas:

- a)Redactar las actas, tomando nota de las asistencias, documentos y oficios, así como proposiciones, discusiones y acuerdos, los que escribirá de puño y letra en el Libro de Actas.
- b)Dar lectura al acta de la Sesión anterior y suscribirla con el Presidente, una vez aprobada.
- c)Reemplazar al Secretario General en su ausencia.
- d)Recabar la versión escrita de los trabajos presentados en las sesiones para su publicación en la revista de la Asociación y preservación en los archivos de la Institución.

Artículo Nº 23.- El Secretario de Filiales es el encargado de estrechar vínculos científicos culturales con las Filiales de la Asociación, promoviendo la creación de nuevas Filiales en las regiones del país donde no existieran y estimulando las actividades académicas de las ya existentes.

Es designado por el Consejo Directivo y estará integrado por Tres Miembros Titulares, siendo coordinado por uno de ellos.

Sus atribuciones son:

- a) Estimular las actividades científicas de las Filiales de la Asociación.
- b)Promover la formación de nuevas Filiales en el interior del País, las que deben reunir como mínimo cinco especialistas calificados, de los cuales tres reunirán los requisitos de miembros titulares.
 - c)Mantener comunicación permanente con las Filiales, incluyendo la redacción y envío de Boletines conteniendo información acerca de las actividades institucionales y científicas de la Asociación de las Filiales y de instituciones relacionadas.

Artículo Nº 24.- El Tesorero es el asociado designado por la Asamblea General que tendrá a

su cargo y responsabilidad la economía de la Asociación y custodia de su patrimonio. Son atribuciones del Tesorero:

- a)Elaborar el presupuesto y someterlo a consideración del Consejo Directivo para su aprobación.
- b)Manejar las finanzas y los bienes de la Asociación, compartiendo responsabilidades con el Presidente.
- c)Llevar el Libro de Caja, firmar con el Presidente los cheques y los documentos relativos a la economía y finanzas de la Asociación.
- d)Presentar el Balance Económico y contable de la Asociación y el inventario de todas sus pertenencias al término de su gestión y cada vez que el Consejo Directivo lo solicite.
- e)Informar al Consejo Directivo mensualmente sobre la recaudación de cuotas ordinarias.

Artículo Nº 25.- Los Comités Especiales son los órganos de la Asociación con facultades específicas para la buena marcha institucional. Para ejercer el cargo de Presidencia de dichos Comités, deberán ser miembros titulares.

Artículo Nº 26.- El Comité de Acción Científica es el Órgano de la Asociación encargado de todas las actividades científicas de la misma. La Presidencia del Comité de Actividades Científicas será ejercida por el Secretario de Acción Científica elegido en el proceso eleccionario.

Son atribuciones del Comité de Acción Científica:

- a)Fomentar las actividades científicas dentro de la Institución y estimular el intercambio científico con instituciones nacionales y extranjeras.
- b)Organizar y programar el Calendario Anual de Actividades científicas para su aprobación por la Junta Directiva.
- c)Colaborar el aspecto científico con el Director de la Revista de la Institución.
- d)Servir de base para constituir el Comité Científico de los Congresos y otros eventos científicos de la Asociación.

Artículo Nº 27.- El Comité de Calificación, Ética, Premios y Distinciones es el órgano de la Sociedad encargado del estudio y calificación de las solicitudes de incorporación de nuevos asociados, así como la promoción de las nuevas categorías. Estará conformado por tres miembros, ex presidentes, ejerciendo la Presidencia uno de ellos.

- a)Recibir por intermedio del Secretario General las solicitudes de ingreso, currícula y trabajos de incorporación, estudiarlos y calificarlos, así como las de promoción a otras categorías y elevar su dictamen al Conseio Directivo para su pronunciamiento.
- b)Comunicar al Consejo Directivo los nombres de los Miembros de la Asociación que han alcanzado los requisitos para postular a ser Miembros Titulares.
- c)Comunicar al Consejo Directivo de los Miembros de la Asociación o personalidades de la especialidad que sin pertenecer a ella puedan ser candidatos para Miembros Honorarios.
- d)Cuidar que la actividad profesional en la especialidad y por los miembros de la Asociación esté enmarcada dentro de las más estrictas normas que establece la ética. En caso de detectarse alguna falta, el comité lo comunicará al Consejo Directivo, el que propondrá las sanciones correspondientes para su consideración por la Asamblea, transcribiendo la decisión final al Colegio Médico del Perú para los fines pertinentes.

Artículo Nº 28.- El Comité de la Revista Peruana de Endocrinología y Metabolismo es el

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

órgano encargado de editar la revista oficial de la Asociación. Estará conformado por un Director, un Director Asociado y el Comité de Redacción. El Director será elegido por tres años por el Consejo Directivo entre los Miembros Titulares u Honorarios, tendrá atribución de designar al Director Asociado y a los Miembros del Comité de Redacción, dando cuenta al Consejo Directivo. Puede ser reelegido.

Son atribuciones del Director de la Revista:

- a) Presentar anualmente al Consejo Directivo un informe de las Actividades del Comité.
- b)Reemplazar a los miembros del Comité que no cumplieran con sus obligaciones, dando cuenta al Consejo Directivo.
- c)En caso de impedimento, será reemplazado por el Director Asociado.

Son atribuciones del Comité de la Revista:

- a)Cuidar de la buena marcha y prestigio de la Revista.
- b)Aceptar o rechazar los trabajos enviados para su publicación.
- c)Tener autonomía económica y administrativa, con cargo a dar cuenta periódicamente al Consejo Directivo.
- d)Distribuir los ejemplares de la Revista a todos los Miembros de la Asociación y a Instituciones médicas y culturales representativas, procurando el canje con publicaciones similares.

Artículo Nº 29.- La Asociación celebrará sesiones:

- a) Ordinarias o Científicas
- b) Extraordinarias
- c) Del Conseio Directivo

Las sesiones ordinarias o científicas serán realizadas el último miércoles de cada mes.

Las sesiones extraordinarias o científicas serán convocadas por el Presidente y su Consejo Directivo o a solicitud escrita de la tercera parte de los miembros titulares hábiles, especificándose en las citaciones la agenda a seguir.

El Consejo Directivo sesionará por la menos dos veces al mes y extraordinariamente, por convocatoria del Presidente o a solicitud de la mitad más uno de sus miembros.

TÍTULO VI DEL PROCESO ELECCIONARIO

Artículo Nº 30.- El proceso eleccionario consta del siguiente cronograma:

a)En la primera sesión del mes de octubre comienza el proceso eleccionario con la convocatoria del mismo en la Asamblea General Ordinaria y el nombramiento del Comité Electoral Autónomo, el que estará constituido por tres miembros titulares y presidido or uno ellos.

- b)El Padrón electoral será depurado por el Secretario General y Tesorero, dando cuenta del número de miembros hábiles. Se puede regularizar esta condición hasta el cierre del acto electoral.
- c)En la sesión del mes de noviembre serán presentadas las listas completas de candidatos a los cargos directivos para el siguiente período institucional. El Presidente Electo

- presentará una lista completa de candidatos para los cargos directivos. Se puede presentar otras listas con distintos candidatos al cargo de Presidente Electo.
- d)El Comité resolverá las tachas e impugnaciones presentadas dentro de las 48 horas siquientes.
- e)Las elecciones se realizarán en el local de la Asociación o en el CMP
- f)El atraso en las cuotas podrá cubrirse hasta el momento eleccionario.
- g)Al finalizar al sufragio, el Comité Electoral en pleno, en presencia de los personeros y en acto público, procederá el escrutinio.
- h)Para ser elegida la lista ganadora, deberá más del 50 por cierto de los votos emitidos.
- i)El Colegio Medico recibirá una copia del acta de escrutinio.

TÍTULO VII DE LOS CAPITULOS

Artículo No.31.-La Sociedad Peruana de Endocrinología debe considerar la conformación de Capítulos que agrupen a especialistas que cultiven una disciplina dentro de la misma especialidad y dentro de la Sociedad:

- ·Obesidad
- ·Diabetes mellitus
- ·Tiroides
- ·Otras Enfermedades endocrino metabólicas

TÍTULO VIII DE LAS FILIALES

Artículo No.32.-La Sociedad Peruana de Endocrinología debe considerar la conformación de las Filiales que:

- a.Deberán estar constituidas por no menos de diez profesionales de la especialidad, de los cuales cinco deben tener requisitos de miembros titulares.
- b.Los Miembros de las Filiales deberán cumplir con las categorías establecidas para las Sociedades Médicas, ya que deberán pertenecer a la Sociedad Nacional.
- c.La Sociedad Nacional procederá al registro de cada miembro de las Filiales una vez que haya dado su conformidad al expediente de cada profesional que haya cumplido con las disposiciones administrativas.
 - d.Las Filiales deberán cumplir con una cuota anual de afiliación que será fijada por la Sociedad Nacional.
 - e.Las Filiales deben programar actividades científicas en un número no menor de una mensual, que será de conocimiento de la Sociedad Nacional.
 - f.La Sociedad Nacional emitirá certificados de afiliación a las Filiales y a los Miembros de las Filiales una vez que se haya cumplido con los requisitos de los artículos anteriores.
 - g.El registro de afiliación se mantendrá en concordancia con las actividades institucionales desarrolladas.

TITULO IX DE LOS CONGRESOS

Artículo Nº 33.- Los Congresos Nacionales tendrán lugar cada dos años, excepcionalmente podrá realizarse Congresos Extraordinarios por motivos especiales y justificados.

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

- a)El Presidente de la Sociedad en ejercicio lo presidirá y en caso de un Congreso Extraordinario, los presidirá quien designe el Consejo Directivo.
- b)El Presidente del Congreso nombrará un Comité Ejecutivo que será encargado de su organización.
- c)El Comité Ejecutivo nombrará los Comités necesarios par la buena organización del evento.
- d)Al final del Congreso dará cuenta a la Asamblea sobre los resultados del Congreso y del balance económico del mismo, debidamente documento y acreditado.

TÍTULO X DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Artículo Nº 34.- La modificación del Estatuto y Reglamento de la Asociación requiere:

- a)La propuesta del Comité de Estatuto y Reglamento al Consejo Directivo.
- b)La propuesta escrita firmada por no menos de un tercio de los Miembros Titulares hábiles.
- c)La aprobación de la modificación en Asamblea General Extraordinaria será citada expresamente para tal fin, previa difusión entre los miembros de las modificaciones eventuales, debiendo constar el voto nominal afirmativo de por lo menos un tercio de los miembros titulares hábiles presentes.
- d)Estos estatutos entran en vigencia el año siguiente de su aprobación.

TÍTULO XI DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo Nº 35.- La Asociación se disuelve de pleno derecho cuando no puede funcionar según su Estatuto, por acuerdo de la Asamblea General y por declaraciones de quiebra.

Artículo Nº 36.- Disuelta la Asociación y concluida la liquidación, el haber neto resultante será donado al Colegio Médico del Perú. Disposiciones Finales

Artículo Nº 37.- La Asociación deberá tener un Reglamento Interno que contenga disposiciones en detalle para su buena marcha.

Artículo Nº 38.- El Consejo Directivo queda autorizado para adoptar las medidas convenientes en todos los casos no previstos en el presente Estatuto, rigiéndose por las normas del Código Civil, con cargo a dar cuenta a la Asamblea General para su aprobación.

DIRECTORIO

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

MIEMBROS TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
ABUID TICONA, JUAN	Av. Javier Prado Este 1066 - San Isidro	994-615607 224-2224	jabuid@gmail.com drabuid@yahoo.com
ALLEMANT MALDONADO ALBERTO	Av.Arequipa 4130 Dpto 201 Miraflores	441-8000 anx.4041 999-920387	albertoallemant@gmail.com
AYQUIPA ZELA ABELARDO		998474620	a_ayquipa@yahoo.com.ar
AÑAÑOS PEREZ, AUGUSTO	Calle El Bulcare 462 Urb. Camacho la Molina	226-3295 999-930211	ananosendoc@yahoo.com
ARBAÑIL HUAMAN, HUGO	Hosp. Dos de Mayo Serv. Endocrinología	274-4627 999-170-866	harbanil@gmail.com
BARDALES RUIZ DARIO	FILIAL DE PIURA	969-902828	dariobardales@hotmail.com
BETETA CASANA, LUIS	Calle 9 151 Corpac	999-359-197 275-1661	luchobeteta@yahoo.com
CALDERON ANDREU HUMBERTO	Hospital Edgardo Rebegliati / Clinica tezza	265-4901 993-52221	humberto_calderon@yahoo.com
CALDERON VELASCO ROLANDO	Daniel Alcides Carrion 2010 San Isidro	422-3988 999-661877	rocalve@terra.com.pe
CARRION ROJAS, JOSE	Edif Los Ficus Dpto.803 Residencial San Felipe Jesús María	460-1278 324-2983 980-655875	gcarrionr@yahoo.com
CASTILLO SAYAN, OSCAR	Hospital Arzobispo Loayza - Biología Andina	662-2320	oscar.oculm@gmail.com
CIPRIANI THORNE, ENRIQUE	Av. Gregorio Escobedo 660 Of. 801	4635284 996-51171	ecipriani@clinicasanfelipe.com
CORIGLIANO CARRILLO SANDRO	Alfredo Salazar 350 San Isidro	222-2192 999-442963	scorigliano@terra.com.pe scorigliano@speddy.com
CRESPO RETES, ISAAC	Independencia 561 Of. 10 Miraflores	446-9903 652-2090 990-290945	inemet@inemet.pe
ESPARZA MEDINA LUIS ANTONIO	Calle 10 Nº 168 Urb. Aurora Miraflores	271-2911	luisantonio_esparza@hotmail.com
GALLARDO ROJAS, WILSON	Av. Javier Prado Este 499 San Isidro	9787-3402 460-5042 440-2000	wgrmedend@mixmail.com

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
FIGUEROA DIAZ, VICTOR	Parque Florida Nº 135 A -Pueblo Libre	463-0765	victorfidi@yahoo.es
GARCIA RAMOS FREDDY EDMUNDO	Calle Percy Gibson 320 San Isidro	997-298965	fgarcia66@yahoo.com
GARMENDIA LORENA FAUSTO	Paseo de la Republica 3691San Isidro	221-3788 998-673812	faustogarmendia@yahoo.com
GALLARDO ROJAS, WILSON	Av. Javier Prado Este 499 San Isidro	460-5042 440-2000 997-873402	wgermedend.@gmail.com
GONZALES RENGIFO, GUSTAVO	Porta 130 of. 702 Miraflores	319-0000 anex. 2535 999-679897	gustavo.gonzales@upch.pe
GUERRA GARCIA CUEVA, ROGER	Las Moras 145 Miraflores	271-0399 993-493374	rogerguerrag@hotmail.com
LARRABURE TORREALVA, GLORIA TARCILA	Batallón Tarma 315- 208 Sta Teresa Surco	255-6070 980-133466	gloria.larrabure@gmail.com
LISSON ABANTO, ROSA	Hosp. Edgardo Rebagliati - Serv. Endocrinologia	436-5238 999-52329	lissrosa@gmail.com
MACEDA NUÑEZ, WALTER	Calle 1 Nº 140 Orrantia San Isidro	221-6887 498-7006	wmacedanu@yahoo.com
MANRIQUE HURTADO HELARD	Calle Albert Alexander 2480- Lince	561-2110 997-927325	helardmanrique@gmail.com
MEDINA LEIVA , MARIO ADOLFO	Godofredo Garcìa 231 San Isidro	264-3507 285-3312 998-497595	medina.m@terra.com
MEDINA VIGLIENZONI, CLORINDA		463-8996 999-468174	dradenise@hotmail.com
MIO PALACIOS,FRANCO EDGAR	Jr.Crisantemos G13Urba.La Moderna ICA	956-626857	raedg@yahoo.es
MILLONES SANTA GADEA, BERNARDO	Jr.Chiclayo 640 Miraflores	242-8603 999-333114	bernardomillones@hotmail.com
MOLINA VALENCIA, GUIDO FLORENCIO	Av.del parque Sur 236 Dpto. 102 Corpac- San Isidro	226-1875 999-435261	gmv_endomet@yahoo.com
MORE SALDAÑA, LUIS ALBERTO	Aurelio Miroquesada 1048-203-SanIsidro	264-4469 999953310	moreve@terra.com.pe

- 34 -

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
MONTJOY ORTEGA, CARLOS ALBERTO	Av.Santa Victoria 454- Chiclayo	074-225151 979-002864	montjoycarlos@yahoo.com
NUÑEZ CHAVEZ, OLGA	Calle Dean Saavedra N° 231 urb.Maranga- San Miguel	578-2408 995-037277	onunezchav@gmail.com ipde03@hotmail.com
PANDO ALVAREZ, ROSA MARIA	Av.Bogota Nº 261 urb. Gullana Lima- Chorrillos	467-3789 999-662696	rosapando@yahoo.com
PAZ IBARRA,JOSE LUIS	Calle 15 M.Y5 LT.29 urb.Pro Los Olivos	552-6168 997-378870	jlpi_09@yahoo.com
PAZ ROMAINVILLE , BRAULIO	Cahuide 900 block12BDpto 202 Jesus Maria	265-6814 999955752	
PEÑALOZA JARRIN, JOSE	Av. San Borja Norte 404 - San Borja	475-2116 999-215253	jbpenaloza32@hotmail.com
PINTO VALDIVIA,MIGUEL EDUARDO	Calle Alomia 274,Dpto.404-F- Surco	992-706-110	miguelpinto72@yahoo.com
POHL TORRES, GUSTAVO ALFREDO	Capac Yupanqui 203- 202- Lince	461-3681 433-5659 995-152283	
PRETTEL ZARATE, EDUARDO	Av. Paseo de la Republica 3691 of.401- A San Isidro	421 0882	epretell@terra.com.pe
QUINTANA PINTO, OSCAR	Psje Figuerola 125 Lince	471-3074 471-2294 999-365636	oquintanapinto@yahoo.es
ROCCA NACION, JESUS	Clínica Ricardo Palma (7mo Piso)	348-2432 994-615920	jesusrocca@hotmail.com
ROJAS GABULLI MARIA ISABEL	General Varela 1643	999-181562	marisarojas@gmail.com
RODRIGUEZ BALDOCEDA, ROSARIO	Asunción 101 la Molina	433-62736 999-855875	rosariorodz@yahoo.com
RODRIGUEZ GUTIERREZ WASHINGTON	Av. Arenales 431 Of. 202 Lima	433-6273 999-855-875	wbrodriguez2391@gmail.com
RODRIGUEZ LAY, ELBA	Manco Cápac 258 - 301 Miraflores	445-2130 996-503289	elba.rodriguez@upch.pe
SANCHEZ MEGO NELLY LIDUVINA	Almirante Guisse 260-Sta.Victoria	979-683212	nellyendo@hotmail.com
SAENZ BAZAN, MARIA LUISA	Av. Monterrico 1045 Urb. El Derby Surco	479-1929 434-2130 999-415601	ml_saenz10@hotmail.com

- 35 -

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
SECLEN SANTISTEBAN, SEGUNDO	Calle Victor Estremadoyro 129 Piso 1 Urb. Las Dalias - San Borja	984 885 611	sseclens@hotmail.com
SOLIS ROSAS, CECILIA	Av. Javier Prado Este 499 San Isidro	263-3387 440-2000 981247602	csolisrosas@clinicajavierprado.com.pe
SOLIS VILLANUEVA, JOSE	Av. Dos de Mayo 649 San Isidro	441-7950 440-4426 997-978618	josolvi@gmail.com
TARA BRITTO, SUSANA	Av.Paracas 430 urb.Sol de la Molina-molina	441-6206 999-248880	susaltb@gmail.com
TORRES NORIEGA, JAVIER	Alfredo Salazar 314 Miraflores	437-5519 994-904857	jtrres@terra.com.pe
URBINA GONZALES, JAIME	Av. Guardia Civil 333 San Borja	476-3959 702-4300 999-448803	vicena54@yahoo.com
VALDIVIA CARPIO, HECTOR	Colina 117 Barranco	477-2526 997-002822	valcarpio@hotmail.com
VALDIVIA FERNANDEZ DAVILA, FREDDY	Hosp. Guillermo Almenara - Serv. Endocrinologia	472-2583 997-574084	freddyvaldiviafd@hotmail.com
VALLADARES ALCALDE, GERARDO	Mariscal Miller 869 Jesús María	471-7080 433-8978	
VARGAS SERNA GABRIELA	BI.Edificio Nº 52 dp. 201 Asoc.viv.FAP -Surco	282-2651 999098255	gabrielawusst@hotmail.com
VERA ASPILCUETA JUAN HERMES	FILIAL DE AREQUIPA	211890 959-603056	vera_aspilcueta@hotmail.com
VILLENA CHAVEZ, JAIME	Gonzales Olaechea 165 San Isidro	481-4496 994-237755 441-4349	jaime.villena@upch.pe consutorio@jvcbiomedica.com
VILLENA PACHECO, ARTURO	Jose del Llano Zapata 316 Dpto. 404 Miraflores	441-4329 999-401685 981-085594	arturo.villena@upch.pe
WOLACH GORESTEIN MARCOS	Av.Javier Prado Este 499 San isidro	440-2000 anex. 345 999-356720	marcoswolach@hotmail.com
ZAPATA RINCON LUIS ALBERTO	Av. Javier Prado Oeste 160 Magdalena	461-2199 999-984295	zapatadiabetes@gmail.com
ZUBIATE LOPEZ, CARLOS	Av. Guardia Civil 1220 San Isidro	466-0707 anx 3005 998-238374	cezl2001@yahoo.com
ZUBIATE TOLEDO, MARIO.	Av. Guardia Civil Nº 1220 Dpto. 101 A - San Isidro	4763384	mazuto@yahoo.com

MÉDICOS ASOCIADOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
AF ELLIDOS I NOMBRES	DIRECCION	TEELI ONOS	L-IWAIL
ALIAGA ABANTO, ELSI	Petit Thouars 2866 dpto 502 San Isidro	225-9429 421-0187	caliagaa@hotmail.com
ARAUCO JIMENEZ, OLIMPIA	Jr. Napo 1663 Breña	330-5691 9866-5928 466-0707	olimpiaarauco@hotmail.com
ARIAS DÍAZ, ALEXIS MARCELO	Calle Rodin 150 Dpto 201 San Borja	4752659	alexisariasd@yahoo.com
AVALOS CHAVEZ VICTOR	Los Alcones 410 Surquillo (Clínica Santa Teresa)	999758623	v_avalo@yahoo.com
BARREDA CACERES, LUIS	Av. San Martin 852 Dpto. 403 Pueblo Libre	9935-2221 2326251	luisbac@yahoo.com
BUENO OLIVERA, ROSA	Guillermo Marcon 418- San Isidro	471-0970 999-136-216	rbo2000@hotmail.com
CALDERON ANDREU, HUMBERTO	Hospital Edgardo Rebagliatti - Serv. Endocrinología	265-4901 9935-2221	jcalderont@yahoo.com
CALDERON TICONA, JORGE	HNAL - Serv. Endocrinología	971-27864	jcalderont@hotmail.com
CASSINA RAMON, CECILIA	Av. Ricardo Palma 834 Miraflores	444-4377 9900-5809	cecicass00@yahoo.com
CASSINELLI EZETA, MARIA TERESA	Jr. Daniel Carrión 295 Magdalena del Mar	461-8144	mtcassinellia@hotmail.com
CORNEJO ARENAS, PILAR	Av. 28 de Julio 275 Dpto. 201 Miraflores	4473425 97885209	pilar_cornejo@hotmail.com pilar_cornejoa@yahoo.com
DEL AGUILA VILLAR, CARLOS	Av. Brasil 600 Breña	470-0316 9965-3731	caguilav@hotmail.com
ESCALAYA ADVINCULA, MARIA	Horacio Cachay Díaz 177B Danta Catalina - La Victoria	2266284 93307349	elenaescalaya@hotmail.com
FALEN BOGGIO, JUAN	Rufino Torrico 889 - Dpto 302 Lima	9904-3591	juanmanuel1980_3@hotmail.com
FIGUEROA MERCADO, CARLA	Av. Alberto Alexander 2229 Dpto 502 Lince	2653049	carlafigueroamercado@yahoo.com

TELEFONOS

458-8883

9947-9382

436-0329

999-286786

265-4901

98472006

472-1442

9900-3616

98900160

420-4905

344-4581

999-095796

2500746

4241436

2425499

99346814

E-MAIL

egarrido@hgc.es

dralelv@yahoo.fr

DIRECCIÓN

445-302 Urb.Covima

Jr. Quilca 278 2do

La Madrileña 324

urb.Javier Prado

Hospital Edgardo

Manuel Toribio Ureta

372 Balconcillo La

Hospital Cayetano

AYAR MANCO 468

Av. Ignacio Merino

Psie.Inmaculada Nº

Calle Juan Rissi Nº

174 -Barranco Calle Las

Casuarinas 144 Chalet 2 Valle Hermosa Surco

Calle San Marco

Mza F Lte. 5 urb.el Remanso Sta Clara

Manuel Suarez 347 -3ro A Palao San Martin de Porres

Plaza Diez Canseco

431 Jesus Maria

Calle Sintuco 110

Jr. Manuel Irribarren

1280 Edif. 22 Dpto

surco

403

188 - C Lince

Rebagliatti Serv. Endocrinología

Jr.Javier Heraud

La Molina

piso Zárate

San Luis

Victoria

Heredia

ZARATE

167 Urb

APELLIDOS Y NOMBRES

GAMARRA GONZALES,

GARAVITO CASTILLO,

GARCIA ORBEGOSO.

GARRIDO CARRASCO.

GUZMAN MENDOZA. ELIAS

HUACHIN SOTO, MILUSKA

ILLESCAS QUIROZ, ROLANDO

LIZARZABURU LIZARZABURU,

LOPEZ ORTIZ. JULIO CESAR

LUNA FIGUEROA, ALEJANDRO

LOYOLA AVELLANEDA.

LUNA VICTORIO, LAURA

LUQUE CUBA, EDITH

MARCILLA TRUYENQUE,

MARQUINA ARTEAGA

MEDINA SANCHEZ, CECILIA

ESTHER

ROSA

PATRICIA

ALEXANDRA

LOURDES MARITA

DANTE

MARCOS

EDUARDO

ELIZABETH

KARINA

LUIS

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEIO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
NARVAEZ RIVERO, ERNESTO	LOS SAUCES 221 DPTO. 202 SAN BORJA	4237648	
NEYRA ARISMENDIZ, LUIS	HNAL	999-32040	luisneyra12345@yahoo.es
NEYRA SANCHEZ,ELSA ROSA	Clinica San Pablo (Av.el Polo 789, Surco)	998-276-092	erneiras@speedy.com.pe
NUÑEZ CALDERON CECILIA DEL CARMEN	Residencial Salaverry Block 28 Dpto 501 Jesús María	2619386 96605539	cedecanu@yahoo.es
OYOLA BRENIS,JUAN YANACOCHA		569-8213 999-924211	joyolabre05@gmail.com
PAICO PALACIOS,SOCORRO DEL PILAR		995-416585	socorropaico17@hotmail.com
PAJUELO RAMIREZ, JAIME	Av. Los Patriotas 215 San Miguel	578-5939 9924-8301	japara18@yahoo.com
PANTOJA TORRES, MARLENE BETZI	Hospital Dos de Mayo	328-0028	rosapando@yahoo.com
PARQUI CASTRO, LISSETE	CALLE CARLOS BACA FLOR A-	95951095	
PORLLES SANTOS RINER JESUS	Psje Raymondi 172 Segundo Piso-Los Olivos	988-147-621	rinerporlles@yahoo.com.mx
QUIROA ALFARO,CARMEN CECILIA		999-149318	ceciliaquiroa@yahoo.com
RAMIREZ SABA, ALFONSO	Hosp. Daniel Alcides Carrión Serv. Endocrinología Callao	95172184	a-ramirez@mundomedico.biz
ROITMAN YAKER, JACOBO	Tnte. Romanet 451 San Isidro	9905-3486 476-0151	
ROSILLO FLORES,ESTHER	San Mateo N°348 Urb.Santa Rosa- Sullana,Piura		erosillo2002@yahoo.es
SALSAVILCA MACAVILCA, ELIZABETH	Calle Aparicio Robles 274, Urb.Astete - San Miguel	999-745129	esalsa64@yahoo.es
SANTA MARIA GULMAN, CAROLINA.	Av. San Borja Sur 716 San Borja	224-9883 476-6871 9977-2661	info.probienestar@gmail.com

MIEMBROS ADSCRITOS

MILMIDROS ADSCRITOS					
APELLIDOS Y NOMBRES	HOSPITAL	TELÉFONO	E-MAIL		
Acosta Chacaltana Max Carlos	HNAL	994650550	moxacostaperu@yahoo.es		
Albitres Gamarra Andres Eugenio	H. Sabogal	978097430	albitresg@yahoo.es		
Alegria Montes Anabella del Pilar	HNAL	984183724	anabeladelpilar@hotmail.com		
Alpaca Rodriguez Cecilia Edith	H.Naval	985656130	ceci_alpaca@hotmail.com		
Ayala Vilchez Yarin	H.naval	966759012	yarim_a@hotmail.com		
Bardales Hidalgo Carmencita	Hospital PNP L.N.S	989094458	carmenbardalesh@hotmail.com		
Brunner Melendez Rister Alberto	HNAL	961605959	risbrun@hotmail.com		
Cárdenas Chávez Milena	HNAL	980739803	emaen90@hotmail.com		
Carrasco León Kely	HNGAI	981955214	kelytalen@hotmail.com		
Churampi Lopez Maria Pilar	HNECH	998814656	mariapi_241@hotmail.com		
Dedios AlegriaCecilia Edith	Hopsital PNP L.N.S	941728798	cecide2011@hotmail.com		
Guillen Diaz Miguel A.	HNCH	992773361	mguillendiaz@gmail.com		
Huaman Peralta Evelyn	Hospital Almenara	985011784	heveka@hotmail.com		
Jara Mamani Jorge	HNCH	993458374	writemeok@hotmail.com		
La Rosa Vasquez Romyna	HNC PNP	988533637	larosaromy@hotmail.com		
Lopez Carbonel Justo Luis	HNGAI	961901947	lucholopez@hotmail.com		
Lopez Puertas Carlos	HZM	980902415	carlos_e111@yahoo.com		
Mendoza Nuñez Marjorie	HNGAI	996206655	zaezie@gmail.com		
Milla Flores Diana Rosa	Hospital PNP L.N.S	988539532	dianarosa81@hotmail.com		
Molina Martinez Willian	H.Sabogal	983706086	molina_will@hotmail.com		
Muro Mancilla Pedro	HNDH	955683323	pmuro@doctor.com		
Neyra Carnero Reynaldo Miguel	HNAL	969617527	miguelneyra2004@hotmail.com		
Noriega Ruiz Victor Hugo	HNCH	997142413	vhnr1981@hotmail.com		
Osnayo Mamani Wilber Pablo	HNDAC	952847665	willim_ahora@hotmail.com		
Ramos Salk Rosa Maria	HNAL	989910559	rs_ramos@hotmail.com		
Sifuentes Moreno Julio Manuel	HNAL	949466802	julio_sifuentes@hotmail.com		
Yenque Aguilar Maria Angelica	Hospital PNP L.N.S	989262638	mariange233@hotmail.com		
Jasso Huaman Luis Eduardo	CAYETANO HEREDIA	998652515	ljasso18@yahoo.es		
Fausto Sanchez, Jessica	HNCH	997890289			

INTOMIE DE GESTION DEE CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012				
APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL	
TARCO VIRTO ANITA ROCIO	Jr. Javier Heraud 555 Dpto 202 Urb. Covima - Molina	997-328-387	anitatarco@yahoo.com.ar	
TICSE AGUIRRE,RAY WILLY	Av.Las Palmeras	3888986 498-529	ray.ticse@upch.pe	
ULLOA MILLARES,VIVIANA NAIR	Enrique Palacios 1055 - Dpto 504 Miraflores	998523301	viulmi23@yahoo.es	
VALDIVIA PORTUGAL, ANGELICA	Maestro Arrieta 194 dpto. 301 San Borja	990-291-224	avaldiviap08@yahoo.com	
VALERA CHAVEZ, JUAN	Av. José Sánchez carrión № 929 Jesús María	96471793 261 80 40	josevalerachavez@yahoo.es	
VARGAS PALACIOS, JUAN HUGO	Av. Faustino Sánchez Carrión 214 Magdalena	461-7446 264-2286 9935-6720	jvargas2812@hotmail.com	
VENTO CALERO,FLOR	Calle Los Alloyona 15 A El Remanso - La Molina	996-700-395	florvento@hotmail.com	
VENTO RODRIGUEZ LUIS	Aramburu 229 2° Piso, San Isidro	999712883		
VILLANES ERQUINIO,SOFIA	Gallagher 395 Dpto. 40- San Miguel	998781327	sofiavillanes@yahoo.com	
VILLENA YAUCK,LORENA ELIZABETH	Matorral 244,101 Chacarilla	997-909-769	lohervillena@yahoo.com	
ZAPANA MANSILLA, ALEXANDER	Hospital.Chancay	965-080-011	lekszm@hotmail.com	
ZARATE SCARSI, BELL TERESA	Av. El Golf 412- Santiago de Surco	997-372-808	teresarts@hotmail.com	
	•			

MIEMBROS HONORARIOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
CHANAME DELGADO, WALTER	Av. Arequipa 1712 Lince Elias Aguirre	471-6856 441-8000(6904) 990-619475	walterchanamede@hotmail.com
CALIPUY GALVEZ, JUAN MANUEL		995-954-432	jmcg100@hotmail.com
JEFFERSON CORTEZ,LUZ	126 Ofic.304 Miraflores	446-4968 431-2064 999091366	lucyjefferson2004@yahoo.com
MOTTA MONTOYA, VICKY	Av. Guardia Civil 337 San Borja	434-0205 999-993378	vickimotta@yahoo.com
PACHECO ROMERO, JOSE.	Av. Guardia Civil 301 San Borja	999-481979 372-3555	jpachecoperu@yahoo.com
PIAZZA ROBERTS,ALFREDO	Alfredo Salaza	314, Co. 305,	
RODRIGUEZ HURTADO, DIANA	Hospital Loayza	999395806	
VASQUEZ ATACHAHUA, SILVIA.	Av. Canadá 1470 San Borja	9995-4805 488-5040(311) 431-6076	
LIZARZABURU LIZARZABURU, LUIS	Av. Ignacio Merino 188 - C Lince		luislizarzaburu@yahoo.com
JOSÉ GOLDMAN	Michigan USA	517-353-3730	jose.goldman@hc.msu.edu
JULIO PARDO			
MANUEL SERRANO RIOS	Madrid- ESPAÑA		mserrano.hcsc@salud.madrid
RAFAEL CARMENA	Valencia- ESPAÑA		orgrafael.carmena@uv.es
JAAKKO TUOMILETHO	Helsinki- FINLANDIA		tuomileh@mappi.helsinki.fi
ALBERTO DE LEIVA	Barcelona- ESPAÑA		aleiva@santpau.cat
STEFANO DEL PRATO	Pisa- ITALIA		segretariadiabetologia@ao-pisa.toscana.it

MIEMBROS DE FILIALES DE REGIONES

FILIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	DIRECCIÓN
Arequipa	VERA ASPILCUETA JUAN HERMES	211890 959 603 056	vera_aspilcueta@hotmail.com
Arequipa	DELGADO TORRES CESAR MARTIN	226771 959 463 593	cesarmartindt@yahoo.com.mx
Arequipa	BELTRAN CASTAÑEDA FERNANDO	959 672 878	
Arequipa	BURGA NUÑEZ JOSE LUIS	(054) 254 440 959 690 555	joseluisburga@gmail.com
Arequipa	DELGADO BUTRÓN CÉSAR	(054) 252 365 959 463 593 221823	cdelgadobutron@yahoo.com
Arequipa	FELIX AZPICUETA AZPILCUETA	054-23-2228	Urb. Universitaria D 16 Arequipa
Arequipa	DIAZ ARRIETA JAVIER	054-251835	Los Rosales 118 Urb. Primavera Umacollo
Arequipa	FARFAN ASPILCUETA JULIO CESAR	958 793 736	cenendfarasp@hotmail.com cenendfarasp@gmail.com
Arequipa	JIMENEZ ORBEGOZO PAOLO	959 378 098	paolojimenez@hotmail.com
Arequipa	OPORTO VALDIVIA JORGE	959 683 480	jorgeoporto@hotmail.com
Arequipa	OPORTO YUCRA ERIKA	244868 996 325	754eoportoy@yahoo.com.mx
Arequipa	PINTO LINARES JUAN	959 662 299 259135	juanpintolinares@yahoo.com
Arequipa	SALAS MANRIQUE RAFAEL	258960 959 374 552	rafogsalas@hotmail.com
Arequipa	TRIVIÑOS QUISPE TERESA	257700 950 301 312	trivi_tere@yahoo.com
Arequipa	CALDERÓN VARGAS, MARÍA ELENA	999 49 30 47	maleceal@yahoo.es
Arequipa	CARLOS DEL CARPIO SILVA	054-935159 20-4235	Urb. Cabaña María C-8 Cercado
Arequipa	ERNESTO BELLIDO POSTIGO	054-255232 65-2540 25-8340	Las Bouganvillas A-5 Yanahuara
Cajamarca	JUAN JAVE ORTIZ	076 - 366068	efrainalarcon60@hotmail.com
Cusco	EFRAÍN ALARCÓN BECERRA	084-224802 984 247 967	Julio C. Tello D-1 Urb. Santa Mónica

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

FILIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	E-MAIL
Cusco	MARCO GAMARRA	849760249	marcogamarra@hotmail.com
Cusco	VICTOR MENDIOLA ARRÓSPIDE	084-224287 084-231980	Av. Brasil B-3 Urb. Quispicanchis
Cusco	WALTER TUPAYACHI MOGOLLÓN	084-228793 65-1428 221423	Humberto Luna F-1 Urb. Magisterial
Cusco	HUMBERTO ALVIZURI		
Chiclayo	ROSA MONTOYA GÓNZALES	074-240120	Av. Bolognesi 280
Chiclayo	CABRERA GUEVARA FLOR	979683928	cabflor@gmail.com
Chiclayo	REYNA GIL CARMELA	979975453	carmelareyna@hotmail.com
Chiclayo	REGALADO DEZA SUSANA	979955610 Rpm – 406248	susyfrd@yahoo.com
Chiclayo	SIFUENTES MORENO JULIO	949466802	julio_sifuentes@hotmail.com
Chiclayo	MONTJOY ORTEGA CARLOS	979002864	camontjoy@yahoo.com.mx
Chiclayo	PAREDES GUEVARA ANTERO	978872033 Rpm.#0012400	ap.g.51@hotmail.com
Chiclayo	SÁNCHEZ MEGO NELLY	979683212 Rpm - 901601	nellyendo@hotmail.com
Chiclayo	CALDERÓN MALDONADO KATIA	979683733 Rpm – 441220	katycmg@hotmail.com
Chiclayo	LOPEZ VAZQUEZ RICHARD	979359367 Rpm – 327015	endorlv@hotmail.com
Chiclayo	DIAZ BARCO GILBERTO		
lca	MIO PALACIOS FRANCO EDGARD	(056) 211608 956 626 857	fraedg@yahoo.es
lca	OLMOS ACEVEDO CECILIA ANGELICA	266565	cecilolmos@hotmail.com
Ica	PALOMINO QUIJANDRIA FRANCISCO	227376 256330 956 660 531	franc_pq@hotmail.com
lca	MURGUIA CHIANG CARLOS LEONARDO	993 522 336	murguia.carlos@hotmail.com
Ica	APARCANA URIBE RAUL MARTIN	211308 956 072 077	raulaparcana@yahoo.es

- 44 -

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

FILIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	E-MAIL
Ica	ALTAMIRANO VARGAS KARINA MARLENI	966 719 921	
Iquitos	ANTONIO RIVERA CABRERA	094-611013	Urb. Juan Pablo II - Módulo 51 Dpto. 204
Iquitos	LUIS ORBEGOSO FARFÁN	094-610172	Putumayo 2241
Iquitos	CARLOS VIDAL ORÉ	094-617233 094-231358	Fitzcarrald 178
Piura	BARDALES RUIZ DARÍO	969902828	dariobardales@hotmail.com
Piura	CASTILLO GAMARRA MARÍA DEL ROSARIO	969596824	charocast@hotmail.com
Piura	ROSILLO FLORES ESTHER	969995629 Rpm – 50109	erosillo2002@yahoo.es
Piura	SALDARRIAGA TABOADA GUILLERMO	969643940 Rpm – 913014	gsaldarriagat@hotmail.com
Piura	VARGAS GONZALES ROLANDO J.	968188109 073-304683 9648626* 166972	rolandojesusvargas.g@gmail.com
Piura	ANSELMO CÓRDOBA GONZALES	942092022	ancorgo@hotmail.com
Piura	ZEVILLANOS BERMÚDEZ LUIS YURI	969835117	luis.zevillanos@udep.pe
Piura	REJAS PARODI JAMES ANTONIO	968180184	jamesmedic26@gmail.com
Trujillo	BERILO RUIZ LAUREANO	044-282578	Mz L Lt. 5 Urb. Los Pinos
Trujillo	LUIS MORALES BOCANEGRA	044-243866	Daniel Alamías Robles 445 Urb. Primavera

HOMENAJE

La Sociedad Peruana de Endocrinología rinde un sentido homenaje a los miembros de nuestra institución, que con su reciente partida han dejado un legado intelectual a la Endocrinología Peruana.

Dr. Carlos Subauste Perona

Dr. Javier Correa Miller

Dr. Adolfo Bisso Zoller

Dr. Alfonso Campos Saldaña

Dr. Juan Coyotupa Vega

Dr. Luis Fernandez Cano

Dr. José Antonio Alibrandi Vivanco

Dr. Felix Edmundo Azpilcueta Azpilcueta (Areguipa)

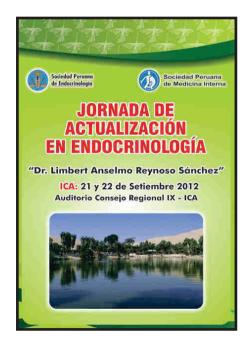
AGRADECIMIENTOS

La Sociedad Peruana de Endocrinologia agradece a los miembros de la industria famaceutica, que con su apoyo hicieron posible la realizacion de las actividades 2011 - 2012

PFIZER
HERBALIFE
FARMINDUSTRIA
MERCK PERUANA S.A
LABORATORIOS ROEMMERS S.A.
SANOFIS-AVENTIS DEL PERU, S.A
NOVARTIS BIOSCIENCES PERU S.A.
BRISTOL - MYERS SQUIBB PERU S.A
BIOTOSCANA FARMA DE PERU S.A.C
BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A
MERCK SHARP AND DOHME PERU SRL
ELI LILLY INTEREAMERICANA INC SUCURSAL PERU









- 46 -







JORNADA DE ENDOCRINOLOGIA **ENICA** 21 - 22 SETIEMBRE 2012

PRESENTACIÓN

I. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	. 03
II. PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	. 07
III. FORMACIÓN DE FILIALES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA	09
IV. AUSPICIOS	. 11
V. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	. 11
VI. MIEMBROS INCORPORADOS A LA SOCIEDAD DURANTE	. 15
VII. VISITAS A LA PAG. WEB DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA	. 17
VIII. INFORME ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	18
ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA	. 21
DIRECTORIO	32
Miembros titulares Médicos Asociados Miembros Adscritos Miembros Honorarios Miembros de Filiales de Regiones	33 37 41 42 43
HOMENAJE	46
AGRADECIMIENTO	. 46
AFICHES	. 47